Marsella, Risaralda
Septiembre de 2026

Doctor
ALBERTO PELAEZ HENAO
Alcalde
Marsella, Risaralda

Asunto: Presentación de propuesta para contrato de prestación de servicios.

Cordial saludo,

DE MANERA ATENTA, ME PERMITO PRESENTAR A SU CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

1. OBJETO CONTRACTUAL:

PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEL ÁREA DE PINTURA, FOMENTO DEL ARTE, LA CULTURA Y EXPRESIONES TRADICIONALES EN EL MUNICIPIO DE MARSELLA

2. ALCANCES A DESARROLLAR:

1. Desarrollar procesos de promoción de la Cultura en las líneas de formación, investigación circulación y difusión, de acuerdo a la Política Publica de Cultura del Departamento y Plan de desarrollo Municipal.
2. Apoyar la recolección de datos estadísticos entregando soporte de las actividades realizadas en los formatos utilizados para verificar dicha información a la de la Dirección.
3. Coordinar con la dirección municipal la formulación, implementación y fortalecimiento del plan técnico-pedagógico con énfasis en artes plásticas pintura
4. Concertar mensualmente con la dirección el cronograma y plan de intervención, de cada uno de los grupos conformados urbano y rural.
5. Orientar talleres teórico-prácticos de artes plásticas en diferentes modalidades y categorías de formación.
6. Realizar muestras del proceso con todos los estudiantes inscritos en su respectiva área.

7. Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del contrato, como brindar un trato educado y cortes a los niños, jóvenes y ciudadanía que se encuentren vinculados en el proyecto.
8. Cuidar con sentido de pertenencia la implementación asignada para su labor, la cual, después de terminado el contrato deberá devolver a la Dirección Municipal de Deportes, Recreación y Cultura y Casa de la Cultura, lo cual quedará consignado en acta de entrega y finalizado el contrato deberá obtener paz y salvo de ambas entidades.
9. Apoyar la realización de laboratorios comunitarios de arte y cultura, en los diferentes sectores del municipio, como estrategia de integración social y comunitaria para el fortalecimiento del tejido social.
10. Desarrollar estrategias orientadas a la preservación y cuidado del medio ambiente y la mitigación de impactos ambientales (Disposición de residuos, sensibilización sobre el tema a los beneficiarios del proceso, cuidado y limpieza de los escenarios)
11. Participar de las capacitaciones y reuniones propuestas por la dirección de Deporte, Recreación y Cultura, a través de las diferentes citaciones en pro del desarrollo personal e Institucional.
12. Realizar los informes requeridos en cumplimiento de las políticas, planes y programas del sector cultura y registrar las actividades realizadas de acuerdo a las directrices de la dirección municipal de Deporte, Recreación y Cultura.

3. **TIEMPO DE EJECUCIÓN:**

El plazo de ejecución se estima en **NOVENTA Y SIETE (97) DÍAS CORRIDOS,** contados a partir de la suscripción del acta de inicio el terminó del contrato no podrá exceder la vigencia del 31 de diciembre de 2026, si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio.

4. **PROPUESTA ECONÓMICA:**

La presente propuesta tiene un valor de **OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($8.406.666)**

5. FORMA DE PAGO:

Mediante actas parciales conforme a la ejecución del contrato, previo cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato y su aceptación a satisfacción por parte del municipio, certificado por el supervisor.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que NO me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad descritas en la Ley y que los documentos aportados son fiel copia del original y gozan de la presunción de autenticidad y buena fe descrita en la Constitución y la Ley.

Atentamente,



JHON JAIRO ECHEVERRY GIRALDO
9817263